



Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2024

VISTO:

La nota FHyCS-AASPM-25602/2023 presentada por la Dra. Silvia Susana Flaherty, directora del Proyecto de Investigación N° 1775 "Caracterización espacio-temporal de eventos climáticos y meteorológicos severos y sus impactos en ciudades costeras de la provincia de Chubut" en la que solicita la baja de la Lic. Natalia Carla Lavia, DNI 27.848.172, a partir del 30 de noviembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la baja la Lic. Natalia Carla Lavia en el rol de investigadora de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación antes mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la baja de la Lic. Natalia Carla Lavia, DNI 27.848.172, de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N°1775, "Caracterización espacio-temporal de eventos climáticos y meteorológicos severos y sus impactos en ciudades costeras de la provincia de Chubut", Dir. Dra. Silvia Susana Flaherty, a partir del 30 de noviembre de 2023.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 78/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente